

## EL PROSTÍBULO DE ISABEL LA NEGRA EN PONCE, PUERTO RICO (1932-1974)

Victoria Soto Estremera  
Departamento de Historia  
Facultad de Humanidades, UPR RP

Recibido: 08/03/2020; Revisado: 05/05/2020, 13/06/2020; Aceptado: 18/06/2020

### Resumen

Isabel Luberza Oppenheimer, conocida por el nombre "Isabel la Negra", fue dueña de uno de los prostíbulos más exitosos del Caribe, *Elizabeth's Dancing Place* en Ponce, desde 1932 hasta 1974. A pesar de ser una figura controversial, Isabel se convirtió en un ícono en Ponce y Puerto Rico durante el siglo XX. El propósito de la siguiente investigación histórica es poder entender el éxito del negocio de Isabel a pesar de la ilegalidad del mismo mediante la evaluación de las conexiones políticas, judiciales y policiales de Isabel adquiridas por su poder económico. Además, se estará evaluando cómo Isabel era vista y representada por el pueblo ponceño y puertorriqueño. Se empleó el uso de fuentes primarias y secundarias encontradas en el Archivo Histórico Municipal de Ponce.

**Palabras claves:** mujeres, prostitución, Puerto Rico, representación, historia social

### Abstract

Isabel Luberza Oppenheimer, commonly known as "Isabel la Negra", was an afro descendant Puerto Rican woman which owned one of the most successful brothels in the Caribbean during the years of 1932 to 1974. Although she represents a controversial figure, Isabel has been an icon in Ponce and Puerto Rico during the 20th century. This essay focuses on understanding the economic importance of the brothel during that time period and how it translated into its success by enabling Isabel's political and judicial connections. Additionally, the essay will analyze how Isabel was seen and represented by Puerto Ricans. For this historical research project, I used primary and secondary sources found on the Ponce Municipal Historical Archive.

**Keywords:** women, prostitution, Puerto Rico, representation, social history

## **Introducción**

Isabel Luberza Oppenheimer, conocida por el nombre “Isabel la Negra”, fue la dueña de uno de los prostíbulos más grandes del Caribe. Se convirtió en un ícono en Ponce y Puerto Rico durante el siglo XX. A pesar de que la figura de Isabel ha creado grandes polémicas y es un personaje emblemático de Ponce y Puerto Rico, no se ha hecho una investigación propiamente de ella y su negocio. De igual forma el tema de la prostitución, al tratarse de un tema de economía subterránea o ilegal, se ha trabajado muy poco en el contexto de Puerto Rico. El estudio de Isabel y su prostíbulo es un tema relevante a la historiografía puertorriqueña ya que sirve como modelo de economía ilegal o subterránea. De esta manera se podría analizar los mecanismos utilizados y las implicaciones en la sociedad que tiene este tipo de economía. Además, la investigación del prostíbulo nos permite hacer la historia desde abajo, considerando personas que a lo largo de los siglos han sido y son avillanadas.

En este trabajo desarrollé dos problemáticas con sus respectivas hipótesis. La primera problemática es la siguiente: ¿Por qué sobrevivió el negocio de Isabel por más de 40 años a pesar de su evidente función como prostíbulo? Su respectiva hipótesis es la siguiente: A pesar de la guerra contra las trabajadoras sexuales y las políticas de control ejercidas por el gobierno, el prostíbulo logró sobrevivir debido a las conexiones políticas, judiciales y policiales de Isabel; estas conexiones son productos del poder económico adquirido por el éxito del negocio a lo largo de los años. El propósito de esta problemática es poder entender el éxito del negocio de Isabel a pesar de la ilegalidad del mismo. La segunda problemática es la siguiente: ¿Por qué Isabel era vista como un personaje emblemático en Ponce? Su respectiva hipótesis es la siguiente: El prostíbulo de Isabel, al generar capital y propiciar el turismo, incrementó el comercio y la economía de Ponce. Igualmente, debido a sus obras de servicio por medio de donaciones, se beneficiaron muchas personas marginadas en Ponce. Su labor social y económico favoreció una relación entre Isabel y el pueblo donde ella era vista como una “santa” y un personaje emblemático, a pesar de sus negocios ilícitos. El propósito de esta segunda problemática es entender por qué Isabel es vista como un personaje ícono y emblemático en Ponce, a pesar de ser dueña de un negocio ilícito.

## **El prostíbulo**

El negocio de Isabel tuvo dos localizaciones en distintos barrios de Ponce, Puerto Rico. La primera localización fue en el Barrio San Antón. Desde el año 1940,

el Barrio San Antón es considerado parte de la ciudad de Ponce. Es por eso que en el plano de la Junta de Planificación del año 1953 el Barrio San Antón es descrito como parte de los 12 barrios urbanos de Ponce (Junta de Planificación 23). Posteriormente, el negocio de Isabel fue trasladado al Barrio Maragüez. Este traslado es interesante ya que, a diferencia del Barrio San Antón, el barrio Maragüez es un barrio rural y existe una distancia de 16 kilómetros entre ambos barrios. Actualmente, el recorrido del Barrio Maragüez al Barrio San Antón toma alrededor de media hora en automóvil. En el plano podemos observar la distancia entre ambos barrios (Figura1).

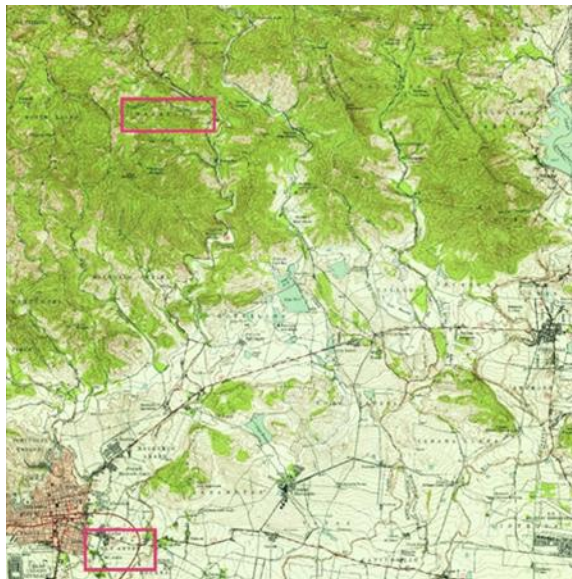


FIGURA 1: PLANO DE PONCE

FUENTE: UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR GEOLOGICAL SURVEY

Otro aspecto importante de estos barrios es el crecimiento poblacional que cada uno experimentó durante las décadas del 1910 al 1950 (Figura 2). El barrio San Antón experimentó un porcentaje de crecimiento poblacional de 361.68%, mientras el barrio Maragüez obtuvo un porcentaje de crecimiento poblacional de -6.44% (Junta de Planificación 53). Por lo tanto, el barrio San Antón tuvo un gran desarrollo y crecimiento poblacional, especialmente luego de 1935. En contraste, la población de Maragüez se redujo y luego de 1930 comenzó a ser menor que la de San Antón. El traslado del prostíbulo es significativo debido a la diferencia en los barrios (uno rural y otro urbano), la distancia entre ambos y la diferencia del crecimiento poblacional que se da entre las décadas del 1910 al 1950.

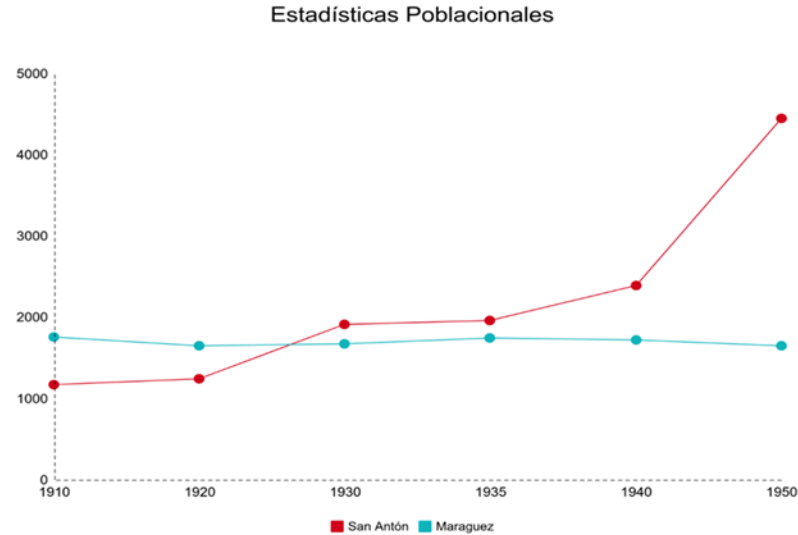


FIGURA 2: ESTADÍSTICAS POBLACIONALES DEL BARRIO SAN ANTÓN Y DEL BARRIO MARAGUEZ  
FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACIÓN

### Las políticas de la prostitución en Puerto Rico (1930-1970)

El prostíbulo de Isabel fue fundado en el año 1932 en el barrio San Antón (“Isabel la Negra” 18). Anterior a 1930, el gobierno había tomado una postura moralizante (o había hecho una campaña moralizante) en contra de la prostitución durante la Primera Guerra Mundial debido a la preocupación de las autoridades militares por la salud de las tropas ante las enfermedades venéreas (Vázquez Lazo 283). Esta campaña sería repetida años después durante la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Corea (Flores Ramos 227). Para el gobierno insular y local era necesario seguir los dictámenes de las fuerzas militares ya que estas amenazaban en declarar a ciudades como Ponce, Mayagüez y San Juan fuera de los límites (Flores Ramos 227).

Por tal razón, en el año 1948 el licenciado Ángel Vázquez Lebar del Departamento de Justicia creó un digesto de leyes relacionadas con la prostitución (“Fiscal prepara digesto” 5). El digesto se compuso de seis artículos del Código Penal, tres leyes de Puerto Rico, seis reglamentos sanitarios y tres ordenanzas municipales. Los artículos del Código Penal fueron los números 260, 287, 288, 289, 290 y 329 (“Fiscal prepara digesto” 5). El artículo 260 establece una penalidad no mayor de cinco años y no menor de un año de cárcel o el pago de fianza de \$1,000.00 por la prostitución de mujeres solteras de 21 años (Camacho Torres, 10-12). Los artículos 287 y 288 dictan que la persona que establezca, resida o arrende casas de

lenocinio o casas escandalosas con fines deshonestos será convicto de *misdemeanor* (Camacho Torres 10-12). El artículo 289 establece el castigo de *misdemeanor* a todo aquel dueño, empresario, administrador, gerente o director de alguna casa de prostitución o con fines deshonestos que admitiere a un menor de edad (Camacho Torres 10-12). El artículo 290 establece que toda persona que persuada a otra a ir a una casa de prostitución o de juego será reo a un máximo de cinco meses de cárcel o multas máximas de \$500.00 (Camacho Torres 10-12). El artículo 329 establece a las casas de prostitución, con fines deshonestos, de juegos y de lenocinio como estorbo público haciendo al dueño reo de *misdemeanor* (Camacho Torres 10-12). Igualmente, el digesto incluyó a la ley número 14 la cual establece como estorbo público a las casas de lenocinio, de prostitución o con fines deshonestos que estén en una zona adyacente a los campamentos militares o navales (Camacho Torres 10-12). Además del digesto de leyes, el gobierno intensificó su campaña en contra de la prostitución haciendo redadas y arrestos a miles de mujeres (Flores Ramos 233).

A pesar de este digesto de leyes y las redadas, la prostitución en sí no estaba prohibida así que realmente la erradicación de la misma no era efectiva (Flores Ramos 282). Es importante mencionar que, en el año 1948, Luis Muñoz Marín es electo como gobernador. Con el gobierno de Muñoz Marín se comenzó un proceso de industrialización en la Isla. La industrialización trajo consigo las cadenas hoteleras, la fundación de bares, el desarrollo urbano, el crecimiento de la banca y el turismo. El turismo, los hoteles y los bares precisamente propiciaban la industria del sexo (Flores Ramos 228). La prostitución se veía como un factor de atracción al turista. Por lo tanto, la prostitución es simultáneamente auspiciada y reprimida por el Estado. Además de la industrialización propiciar la prostitución, la Revolución Cubana del año 1959 afectó la industria del sexo en Cuba, permitiendo que Puerto Rico fuera el centro principal del Caribe de la prostitución (Flores Ramos, 229). Así que desde el año 1950 la prostitución en Puerto Rico crece y se desarrolla mucho más. Igualmente, durante 1950 a 1960, la trata blanca (el tráfico de personas con fines de explotación sexual) comienza a institucionalizarse en la Isla (López Rojas 16). El tráfico de humanos era un aspecto preocupante para el pueblo puertorriqueño, más parecía imposible de controlar. Algunos historiadores como Luis A. López Rojas argumentan que la ineffectividad del Estado ante la trata blanca no fue casualidad; más bien es una muestra de cómo el Estado propiciaba la mafia de prostitución y trata blanca por intereses económicos. Ya sea que el Estado esté envuelto o no, en la trata blanca vemos como el negocio de la prostitución comenzó a institucionalizarse y globalizarse como parte de una poderosa economía subterránea.

El prostíbulo de Isabel se encontró en un periodo en el que, como respuesta a la preocupación de las enfermedades venéreas, se reprimía la prostitución, pero, al mismo tiempo, era propiciada por la industrialización y el turismo hasta el punto que se convirtió en una mafia institucionalizada con gran poder económico e imposible de reprimir. El negocio de Isabel se mantuvo abierto desde el 1932 hasta el 1974, año en que Isabel fue asesinada frente a su prostíbulo (“Isabel la Negra” 14-18).

## **El poder de Isabel**

Isabel fundó su negocio en 1932 en el barrio San Antón. Sin embargo, no es hasta el año 1959 que su negocio aparece adscrito al Negociado de Patentes del Municipio de Ponce. En los documentos de patentes municipales se toma en consideración el volumen del negocio y la cuota anual. Para poder entender la importancia económica del negocio de Isabel es relevante convertir esas cifras al valor en el tiempo presente. La Tabla 1 presenta el volumen y la cuota anual del negocio junto al valor de las cifras en el presente (calculado mediante la “Inflation Calculator”, U.S. Official Inflation Data, Alioth Finance).

Estas cifras son significativas ya que en ningún momento el volumen de negocio de Isabel tuvo una cifra menor del valor de \$200,000.00 en tiempo presente. Además, aun cuando tuvo un gran declive económico en el año 1962, pudo gradualmente volver a adquirir un mayor poder económico. Sin embargo, analizando las grandes cantidades de donaciones que ella daba y el juicio del caso de Luz Violeta Luberza Santiago v. Manuel Morales en torno a la herencia de Isabel, podemos concluir que la cantidad monetaria era mucho mayor. En primer lugar, el Departamento de Hacienda ratificó que Isabel debía \$278,057.00 para el año contributivo 1973 (“Luberza Santiago”). Entonces, esto significa que las ganancias de Isabel sobrepasaban los \$278,057.00, pero en ningún patente de negocio ella reportó una cantidad mayor de \$95,000.00. Claramente, la fortuna de Isabel alcanzaba una cantidad mayor de lo que reportaba en las patentes de negocio. Para contextualizar la riqueza de Isabel, la cantidad que ella le debía al Departamento de Hacienda hoy en día tiene un valor aproximado de \$1,611,640.92. Además, su hijo de crianza, Manuel Morales, en una entrevista hecha por la revista *Avance* en 1974, afirmó ser el heredero de todas las propiedades y de todo el dinero en efectivo de Isabel, equivalentes a \$1,800,000.00 (“Isabel la Negra” 29). Hoy en día esa suma de dinero tiene un valor de \$9,396,000.00. También la fortuna de Isabel es visible en la joyería que utilizaba. En el año 1998 se hizo una subasta de los 60 lotes de su joyería y, entre las prendas, había pulseras valoradas en \$4,300.00 y medallas en \$3,700.00 (Rodríguez 6). Indudablemente, el negocio de Isabel generaba grandes ingresos,

muchísimo más de lo que se reportaba en las patentes de negocio, proveyéndole a ella un gran poder económico.

Año	Volumen del negocio	Cuota Anual	Volumen del Negocio en el 2019	Cuota Anual en el 2019
1959- 1960	\$95,000.00	\$220.00	\$842,132.99	\$1,945.57
1962- 1963	\$29,000.00	\$149.00	\$247,120.33	\$1,269.69
1963- 1964	\$40,000.00	\$85.00	\$336,400.00	\$714.85
1964- 1965	\$40,000.00	\$85.00	\$336,400.00	\$714.85
1967- 1968	\$75,000.00	\$170.00	\$577,872.75	\$1,309.84
1968- 1969	\$75,000.00	\$170.00	\$577,872.75	\$1,309.84
1970- 1971	\$95,000.00	\$200.00	\$535,099.74	\$1,326.00
1971- 1972	\$95,000.00	\$200.00	\$535,099.74	\$1,326.00

TABLA 1: NEGOCIADO DE PATENTES DE ISABEL LUBERZA OPPENEHIMER A TRAVÉS DE LOS AÑOS  
FUENTE: “DECLARACIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS”, ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE PONCE

El poder económico de Isabel se trasladó a las conexiones que adquirió con personas poderosas en la Isla. Por ejemplo, Ernesto Ramos Antonini, en aquel momento el presidente de la Cámara de Representantes y el cofundador del Partido Popular Democrático, se expresó en el periódico *San Juan Star* el 5 de enero de 1974 de esta manera: «Isabel, la Negra, es un monumento nacional» (“Isabel la Negra” 14). Por medio de este comentario vemos la contradicción del gobierno en reprimir la prostitución, mientras, a la misma vez se refiere a la dueña de un prostíbulo famoso en Puerto Rico como un monumento nacional. De igual forma, el famoso actor Miguel Ángel Suárez asistió al funeral de Isabel (“Isabel la Negra” 15). El hecho que un actor famoso asista al funeral confirma que Isabel no era cualquier persona; Isabel era reconocida y tenía contactos en el mundo judicial, policial, gubernamental e incluso artístico.

Durante mi visita al barrio San Antón, entrevisté a tres residentes que conocieron a Isabel: Alicia Montalvo Roqué, Felicita Tricoche y Flor Santos. Una de ellas, Felicita Tricoche, hija de una amiga de Isabel y prima de una de las mucamas del prostíbulo de Isabel, aseguró que al prostíbulo «entraban abogados, doctores, gente pudiente como Chiro Cangiano». José Ángel “Chiro” Cangiano fue un reconocido abogado y ex apoderado de los Leones de Ponce de la liga de Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico (“Lamentan deceso”). Adicionalmente, fue uno de los principales dirigentes del Partido Popular Democrático en Ponce. Es interesante cómo las dos figuras políticas relacionadas con Isabel son parte del Partido Popular Democrático, el cual desde el 1940 al 1968 fue la fuerza política principal del país según lo afirma el historiador Flores Ramos (1). Notablemente, Anthony Tursi, conocido y adinerado dueño de clubes nocturnos y prostíbulos en San Juan, asistió al funeral de Isabel aludiendo a su gran amistad (“Isabel la Negra” 18). Tursi representa una gran figura de la mafia y del crimen organizado en Puerto Rico. Al Tursi identificarse como amigo de Isabel puede implicar la involucración de ella en la mafia de la prostitución. Adicional, cuando conversé con la residente Felicita Tricoche, mencionó que las trabajadoras eran en su mayoría extranjeras. El tener un prostíbulo con mujeres extranjeras implica la posibilidad de haber ocurrido trata blanca en el negocio de Isabel y, por ende, reafirma la posibilidad de Isabel haber estado envuelta en la mafia de la prostitución. Haya estado envuelta en la mafia de la prostitución o no, definitivamente Isabel, además de tener un gran poder económico, tenía contacto en el mundo político, artístico y subterráneo.

### **Isabel como ‘santa’ del pueblo ponceño y puertorriqueño**

En la entrevista realizada a Isabel por Guillermo Villarronda en el periódico *El Nuevo Día*, se puede entender aún más a Isabel y su prostíbulo. Tres aspectos relucen de la entrevista: su explicación de mudar su negocio, su devoción religiosa y sus donaciones. En primer lugar, Isabel explica que mudó su espacio para no ser estorbo ya que San Antón estaba siendo densamente poblado y urbanizado. Así que el Barrio Maragüez, al estar en las afueras de Ponce, no estorbaba a nadie. Aquí vemos a una Isabel consciente de sus alrededores y de las personas. Esto toma más significado cuando tomamos en cuenta las entrevistas a las residentes de San Antón, Felicita Tricoche y Alicia Montalvo Roqué. Ambas coincidieron en que Isabel no dejaba que entrara ninguna persona del barrio al negocio. A lo largo de la entrevista, Isabel menciona su devoción religiosa al catolicismo e incluso, el periódico tomó una foto de ella junto al altar de santos en su casa (Figura 3). Mediante la entrevista vemos a una mujer devota a la religión católica y a hacer el bien. Es por eso que ella



dona a través de Bienestar Público para que los niños con pocos recursos económicos puedan ser educados (9). Además, mencionó ayudar a estudiantes universitarios, individuos e instituciones religiosas dedicadas a rescatar niñas de «las garras del vicio y la prostitución» (9). Igualmente, es propietaria de porciones de terrenos del barrio San Antón donde tiene casas para los ancianos (8). Como testimonio, el chofer del taxi de los periodistas, Cristiano Pérez Rosado, recuenta cuando en un momento de necesidad le pidió prestado a Isabel \$200.00 y al momento de devolvérselos, ella no los aceptó ya que se los había regalado (9). Esta entrevista es importante ya que reafirma la importancia de Isabel como personaje histórico popular de Puerto Rico y además vemos detalles sobre su labor social en Ponce.



FIGURA 3: ISABEL JUNTO AL ALTAR DE SU CASA  
FUENTE: EL NUEVO DÍA

Por medio de mi conversación con Alicia Montalvo Roqué, Felicita Tricoche y Flor Santos pude confirmar que Isabel organizaba un evento el día de Reyes para los niños del barrio San Antón en el que cada uno recibía juguetes. Algunos estiman que sus donaciones eran de medio millón dólares en juguetes. La residente Montalvo Roqué conoció a Isabel cuando era pequeña y recuerda que aun cuando era mayor edad, Isabel siempre le tenía una muñeca guardada. Incluso contó que Isabel la quería mandar a estudiar a la universidad. Las tres residentes remarcaron lo buena persona que era Isabel. Según Montalvo Roqué, Isabel «se daba a querer, era bien caritativa...era bien católica, cuando la gente necesitaba ella le servía». La residente Flor Santos me informó que en honor a Isabel el barrio tiene una calle con su nombre.

Claramente, la figura de Isabel no ha sido olvidada, en especial por su labor social y caritativa.

Cuatro años después de la entrevista de *El Nuevo Día*, Isabel fue asesinada frente a su negocio. Se estima que su funeral contó con una asistencia de 13,000 personas en el que varios se refirieron a Isabel como una santa. El reportaje especial de la revista *El Avance* cubre este evento mencionando las frases dichas por personas, las personas notables y entrevistas hechas a allegados de Isabel. Frases como: «La que acaba de morir es una santa» y «Tenía más valor que un macho» (“Isabel la Negra” 15), ejemplifican el sentir de las personas en el funeral. El escrito también alude a las donaciones grandes que, según los familiares y amigos de Isabel, hacía a la Iglesia Católica. Incluso, el escrito relata dos donaciones de medio millón de dólares hechas por Isabel a «los niños retrasados» y a la Cruz Roja. Por lo tanto, nuevamente reafirmamos la labor social de Isabel y la importancia de su persona en Ponce y Puerto Rico.

## **Conclusión**

A pesar de la guerra contra las trabajadoras sexuales y las políticas de control ejercidas por el gobierno, el prostíbulo logró sobrevivir debido a las conexiones políticas, judiciales y policiales de Isabel; estas conexiones son productos del poder económico adquirido por el éxito del negocio a lo largo de los años. Gracias a su negocio, Isabel pudo adquirir un gran poder económico, el cual le facilitó las conexiones con personas poderosas del mundo de la política, de los negocios, del arte y de la mafia. Las conexiones políticas y judiciales fueron claves para mantener el negocio abierto ya que Isabel fue acusada once veces y todas fue absuelta (“Isabel la Negra” 18). Incluso, el Monseñor Fremiot Torres Oliver, obispo de Ponce, se expresó de esta forma de Isabel y su negocio: «No me explico cómo pudo funcionar, a ciencia y potencia de todos, un prostíbulo de forma local e internacional sin que se interviniera eficazmente con su operación» (“Isabel la Negra” 14). No obstante, se debe reconocer que el prostíbulo de Isabel, al ser movido al barrio Maraguez, estaba en las afueras de Ponce en una zona rural así que tampoco estorbaba las zonas más importantes y pobladas de la ciudad. El tener sus conexiones políticas y no ser un estorbo a la ciudad, logró que Isabel pudiera tener el prostíbulo en función por más de cuarenta años.

El prostíbulo de Isabel, al generar capital y propiciar el turismo, incrementó el comercio y la economía de Ponce. Igualmente, debido a sus obras de servicio por medio de donaciones, muchas personas marginadas en Ponce fueron beneficiadas.

Su labor social y económica favoreció una relación entre Isabel y el pueblo en la que ella era vista como una “santa” y un personaje emblemático, a pesar de sus negocios ilícitos. El negocio de Isabel generó grandes cantidades de dinero lo cual contribuyó a la economía ponceña. Este dinero no sirvió solamente para el sustento de ella: a lo largo de su vida Isabel donó grandes cantidades de dinero a individuos, fundaciones y comunidades. Esta labor social y caritativa precisamente es la base de su relación con el pueblo de Ponce. Para el pueblo ponceño y las poblaciones marginadas, Isabel nunca se olvidó de sus raíces y siempre estaba dispuesta a ayudar al prójimo haciéndola una «santa».

## Referencias

### *Fuentes primarias*

Alicia Montalvo Roqué, Flor Santos y Felicita Tricoche. Entrevista personal. Barrio San Antón, Ponce, Puerto Rico, 16 de noviembre de 2019.

“Declaración de Volumen de Negocios, SSe. Patentes Municipales, Años: 1939-1960, 1961-1963, 1963-1965, 1967-1969, 1970-1971”. Fondo Ayuntamiento, Sección Finanzas, Ss. Tesorería, Se. Archivo Municipal Histórico de Ponce.

“Fiscal prepara digesto contra prostitución”. *El Mundo* [Puerto Rico], 14 de abril del 1948, p. 5.

"Isabel la Negra, La Prensa y La Leyenda". *Avance* [Puerto Rico], ed.78, 1996, pp. 14-18.

Luberza Santiago v. Morales, 12 T.C.A. 582, 2006 DTA 127 (2006). *Puerto Rico Circuit Court of Appeals*, <https://cite.case.law/tca/12/582/>

“United States Department of the Interior Geological Survey”. *United States Department of the Interior*, 1970, [https://ngmdb.usgs.gov/ht-bin/tv\\_browse.pl?id=9d29e3f1038ff0168ceaedcfd4b72a9et](https://ngmdb.usgs.gov/ht-bin/tv_browse.pl?id=9d29e3f1038ff0168ceaedcfd4b72a9et)

Villarronda, Guillermo. “Una negra llamada Isabel”. *El Nuevo Día* [Puerto Rico], 12 de diciembre de 1970, pp. 8-9.

### *Fuentes secundarias*

Camacho Torres, Jorge. *Comentarios sobre la prostitución y apuntes de su desarrollo en la capital de Puerto Rico*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1969.

Flores Ramos, José Enrique. *Mujer, familia y prostitución: la construcción del género bajo la hegemonía del Partido Popular Democrático, 1940-1968*. 2002. Universidad de Puerto Rico, Tesis de Doctorado.

“Inflation Calculator”. *U.S. Official Inflation Data, Alioth Finance*.  
<https://www.officialdata.org/>

Junta de Planificación. *Municipio de Ponce: memoria suplementaria al mapa de límites del municipio y sus barrios*. Imprenta Gobierno Municipal, 1953.

“Lamentan deceso de José ‘Chiro’ Cangiano”, *Primera Hora* [Puerto Rico], 3 de octubre de 2011, <https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/lamentan-deceso-de-jose-chiro-cangiano/>

López Rojas, Luis Alfredo. *La mafia en Puerto Rico: las caras ocultas del desarrollo, 1940-1972*. San Juan: Editorial Isla Negra, 2004.

Rodríguez, Luisantonio. “Las Joyas de Isabel la Negra”, *Notisur* [Puerto Rico], 16 al 22 de julio del 1998, p. 6.

Vázquez Lazo, Nieve de los Ángeles. *Meretrices: la prostitución en Puerto Rico de 1876 a 1917*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 2008.